



**FEDERACIÓN DE PESCA DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA**
G-46395729

Pintor Ferrer Calatayud, 7 – bajo
46022 – VALENCIA
Tel. (96) 355.90.53 Fax.(96) 372.11.36
fpcv@federacionpescacv.com

SALIDA	FEDERACIÓN DE PESCA COMUNIDAD VALENCIANA
	Fecha 15 de marzo de 2021
	Número 43 /21

Circular N°: 09/21.

**CAMPEONATO PROVINCIAL SALMÓNIDOS MOSCA 2021,
CATEGORÍA MÁSTER
CLASIFICATORIO CTO. ESPAÑA**

El Campeonato Provincial de Salmónidos Mosca, categoría Máster, está convocado por la Federación de Pesca de la Comunidad Valenciana y organizado por la Delegación Provincial de **Valencia**, bajo la supervisión del Comité de la Especialidad.

Esta competición se registrará por el Reglamento de Competiciones de la FEPyC y en todo momento será acorde con la Normativa de Competiciones de la Federación.

Lugar, fecha y plazos de inscripción:

Se celebrará en la **ZPC de Ribarroja y Villamarchante, (Valencia) Días 8 y 9 de mayo.**

Todos los deportistas deberán estar en posesión de la Licencia Federativa de Competición y Licencia de Pesca Continental de la C.V., en vigor en el año **2021**.

La fecha límite para la inscripción de deportistas será hasta las **18:30** horas del día **27 de abril**. **COMPETICIÓN LIMITADA A 40 PARTICIPANTES, por orden de inscripción.**

Para cualquier duda, se puede consultar a la FPCV, Tel. 96 3559053 y Fax. 963721136 de lunes a viernes.

Si algún deportista inscrito **NO pudiera asistir**, deberá comunicarlo a la Federación por fax, correo ordinario o correo electrónico. E-mail: fpcv@federacionpescacv.com

Cuota de inscripción:

Los deportistas deberán ingresar un total del 30.-€ (**20.-€ para repoblación y 10.-€ en concepto de inscripción**), mediante transferencia bancaria en, **CAJAMAR nº ES05-3058-2023-6127-2090-4717**, remitiendo el justificante del ingreso junto con la relación de participantes a la Federación.

PROTOCOLO COVID-19

Durante el desarrollo de las actividades de pesca deportiva y recreativa se seguirán las medidas generales de prevención e higiene frente al COVID-19 indicadas por las autoridades sanitarias y en particular:

- Cuando no sea posible mantener la distancia de seguridad establecida será obligatorio el uso de mascarilla.**
- No se compartirán utensilios de pesca ni utillaje de comida o bebida.**
- Se deberá limpiar y desinfectar el vestuario después de su uso.**
- Se deberán limpiar y desinfectar los utensilios de pesca utilizados.**



Clasificaciones:

El campeón de la competición será subvencionado por la Federación al Campeonato de España de Salmónidos Mosca Categoría Absoluta, siempre y cuando el número de deportistas Inscritos sea igual o superior a 28. El Presidente del Comité, podrá aumentar los subvencionados, dependiendo del número de inscritos.

BASES

La inscripción de deportistas implicará la total aceptación del contenido de las Bases por las que se registrará la competición.

Durante la competición, queda prohibido el consumo de tabaco y bebidas alcohólicas, incluso la tenencia de estas últimas. Esta prohibición afecta a toda la estructura federativa en todo el escenario.

Se prohíbe durante la competición, usar cualquier medio de comunicación en el puesto de pesca (teléfonos, intercomunicadores, etc.).

Reclamaciones: En caso de reclamación efectuada en tiempo y forma, se deberá dirigir al Jurado, acompañada de un depósito en efectivo de 100 €, que serán devueltos si ésta prospera. En caso contrario, pasará a aumentar el presupuesto del departamento de Formación de la Federación.

Jurado: Su composición se dará a conocer en la reunión de deportistas previa al sorteo.

Sectores: Según participación y se dará a conocer con antelación.

Talla: 20 cm o más, medidos desde el morro del pez hasta el final de la cola extendida.

Mangas: Se celebrarán cuatro mangas de 2 horas cada una, por día de competición y escenario.

Clasificación: La clasificación será por **TRAMOS**.

En ningún caso durante las mangas, el control puede transportar los útiles de pesca del pescador.

En los desplazamientos de participantes y controles a los puestos de pesca, no está permitido vadear el río por lugar distinto al que le ha correspondido pescar, como tampoco desplazarse por la ribera de otros puestos que no sean el suyo. Quienes actúen como controles observarán también esta norma y solamente vadearán el río por Tramo ajeno si el pescador del citado Tramo lo autoriza en presencia del control.

Entrenamientos: Ningún deportista inscrito podrá pescar en el escenario de la competición desde **5 días** antes de la misma.

Comportamiento: El pescador no podrá tocar sus capturas, sino entregarlas al control dentro del salobre.

El Control desanzuelará, medirá y devolverá viva al agua de la mejor forma posible la captura.

En la plica, deberá hacer constar la longitud de la trucha y la hora de la captura, no se contabilizará aquella captura que no esté correctamente cumplimentada siendo de esto responsable el pescador.



PROGRAMA

Viernes día 7 de mayo.

20:00 h. Sorteo puestos, se dará a conocer el lugar con anterioridad.

Días 8 y 9 de mayo.

Entrega de plicas a pie de río (Según escenario), antes del inicio de cada manga.

Horario de las Mangas:

1ª Manga: 08:00 a 10:00 h.

2ª Manga: 10:30 a 12:30 h.

3ª Manga: 14:00 a 16:00 h.

4ª Manga: 16:30 a 18:30 h.

Al finalizar la competición, **recogida de plicas y medidores en los lugares previamente establecidos por el Jurado.**



El Presidente del Comité de Salmónidos

Juan Jose Rochina

